



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE TULUÁ
VALLE DEL CAUCA

Calle 26 No. 24-81 Edificio La Nancy, oficina 205

CONSTANCIA SECRETARIAL: A despacho del señor Juez, dictamen pericial presentado por el perito Ingeniero Topógrafo, queda para proveer, Tuluá 13 de enero de 2021.

LUIS ALEJANDRO VILLALBA DUQUE
Secretario-

AUTO INTERLOCUTORIO No. 0012

RADICACIÓN No.: 76-834-40-03-007-2017-00286-00

VERBAL- PRESCRIPCIÓN EXTRA-ORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO

DEMANDANTE: OMAR JAVIER LONDOÑO.

DEMANDADOS: PURIFICACIÓN ARANA ARANGO, LUSBIA JIMÉNEZ ARANA, ROBERT WILSON ARANA HEDMONT, ANDRÉS ALEXANDER ARANA HEDMONT, PAOLA ANDREA CHICA JIMÉNEZ, BERTHA LUCIA CHICA JIMÉNEZ y PERSONAS INCIERTAS e INDETERMINADAS.

JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL

Tuluá, Valle del Cauca, catorce (14) de enero del año dos mil veintiuno (2020)

Dentro del presente proceso de **PERTENENCIA** por **PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO**, el ingeniero topógrafo MARTÍN ZABALA ARCINIEGAS, fue designado por el despacho para que determinara los linderos del predio a usucapir, el cual fue presentado dentro del término concedido.

Es por lo anterior que se le dará el respectivo traslado secretaría a las partes, de conformidad al artículo 227 del C.G. del P.

Habiendo realizado la labor encomendada, se le fijarán los honorarios definitivos, teniendo en cuenta que no se le fijaron gastos provisionales, para realizar su experticia.

Por lo anteriormente expuesto el Juzgado,

RESUELVE:

PRIMERO: ANEXAR AL EXPEDIENTE, el dictamen presentado por el perito Topógrafo MARTÍN ZABALA ARCINIEGAS, en el cual determina los linderos del bien inmueble a usucapir.

SEGUNDO: POR SECRETARÍA, sùrtase su respectivo traslado, de conformidad con el artículo 110 del C.G del P.

TERCERO: FIJAR como honorarios definitivos al perito Topógrafo MARTÍN ZABALA ARCINIEGAS la suma de **UN SALARIO MÍNIMO LEGAL VIGENTE (\$ 908.526,00)**, los cuales deberán ser cancelados por la parte demandante, presentando el debido soporte de su pago.



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE TULUÁ
VALLE DEL CAUCA
Calle 26 No. 24-81 Edificio La Nancy, oficina 205

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,

DIEGO VICTORIA GIRÓN
Radicación 2017-00286-00-00

MX

JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL
TULUÁ - VALLE DEL CAUCA

Hoy **15 ENE 2021** se notifica a las partes
el proveído anterior por anotación en el ESTADO
VIRTUAL No **004**.

LUIS ALEJANDRO VILLALBA DUQUE
Secretario